

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(CEFAFA)
FONDO: PROGRAMA DE REHABILITACIÓN 1

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202207 5
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 5 5
No. OFICIO: 778/del 03/06/2022 z

PROVEEDOR
CARLOS ERNESTO ELÍAS ÁVALOS

CONDICION DE PAGO

REGISTRO NUMERO : []
NUMERO de N.I.T.: []

NIT: []

CREDITO A 30 DIAS/

FECHA SUCURSAL N.SOL. :202207-2
11/07/2022 96 GENERAL CERPROFA

CODIGO DESCRIPCION DEL PRODUCTO
541040357/ CALZADO ORTOPEDICO z

CANTIDAD PRECIO UNITARIO TOTAL
35.00/ 123.0000 z \$4,305.00 z

ADMIN DE ODC LIC. SILVIA PINEDA z

TEL. 2514-4969 z

Total Compra: 4,305.00 z
I.V.A.: 0.00
Total : 4,305.00 z

UBRE GESTIÓN REHABILITACIÓN 35/2022 DENOMINADA SEGUNDA COMPRA DE CALZADO ORTOPÉDICO, VER ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA, EN EL CUAL SE ESTIPULAN CONDICIONES A LAS QUE SE LES DEBERA DAR Estricto CUMPLIMIENTO, EMITIR FACTURA CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE CEFAFA/PROGRAMA DE REHABILITACIÓN

NOTA: Toda reopresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00

Revisado Por: []
Jefe de Adm. Apoy. a Rehabilitación

[]
Gerente de Adquisiciones

Autorizado por: []
Cap. y MAF Edga/Alvayero
Gerente General

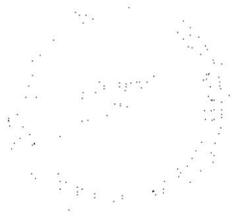
Técnico GACI []

Vitado Presupuestario: []
Gerente Financiero

Técnico GACI

Gerente Financiero

VERSION PÚBLICA





CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



PROCESO: LIBRE GESTIÓN REHABILITACIÓN N°35/2022 DENOMINADA "SEGUNDA COMPRA DE CALZADO ORTOPÉDICO".

PROVEEDOR: CARLOS ERNESTO ELÍAS AVALOS.

ORDEN DE COMPRA: N°202207-5

I. DETALLE DE LA ADJUDICACIÓN, CONDICIONES, PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA DE LOS BIENES, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:

CARLOS ERNESTO ELIAS AVALOS							
N-	N° DE ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO	CANTIDAD ADJUDICADA	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA DEL BIEN	P. UNITARIO CON IVA (US\$)	TOTAL CON IVA (US\$)
1	1	CALZADO ORTOPÉDICO (Según listado adjunto con especificaciones técnicas para cada beneficiario del "anexo b")	35 PARES	40 DÍAS DESPUES DE RECIBIR AL ULTIMO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN» TODO ESTO POSTERIOR A LA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA	2 MESES POR DEFECTOS EN LA ELABORACIÓN Y POR LA MALA CALIDAD DE LA MATERIA PRIMA.	\$123.00	\$4, 305.00

II. LUGAR DE ENTREGA: En instalaciones en el Centro de Rehabilitación permanente de la Fuerza Armada, ubicado en 6ª, 10ª calle poniente y 33 av. Sur, N° 1,809, Colonia Flor Blanca, San Salvador y sucursal Centro de Rehabilitación Hospital Militar Regional de San Miguel, Km 134, Carretera Panamericana, previa coordinación con la Administradora de Orden de Compra, Lie. Silvia Pineda al Tel. 2514-4969, en horario de 07:30 a 12:00 y 12:45 a 16:50 horas, de lunes a viernes, debiendo existir visita previa para toma de medidas a los beneficiarios.

III. FORMA DE PAGO: Crédito 30 días.

IV. NOTIFICACIÓN

Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de su recepción.

V. MULTAS Y OTRAS SANCIONES A PARTICULARES:

1. SANCIONES

Si el contratista incumpliere cualquiera de las obligaciones contractuales estará sujeto a las sanciones reguladas en la LACAP.

2. MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la Orden de Compra o imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad al Art. 85 de la LACAP.

VI. FORMA DE PAGO:

a) Se les solicita que la Factura de consumidor final contenga la información siguiente:

- Factura de consumidor final a nombre de: CEFAPA/PROGRAMA DE RAHABILITACIÓN
- Numero de NIT:
- Registro:
- Dirección completa: Final Boulevard Universitario y Avenida Bernal, contiguo a Hospital Militar.
- En la Descripción de la Factura de consumidor final deberá de contener lo siguiente:
 - v' Describir los productos con sus códigos.



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



J Escribir una NOTA: en la que se haga referencia al número de orden de compra.

- Copia de la Orden de Compra.
- Acta de Entrega y Recepción debidamente firmada.
- Comprobante de Factura de consumidor final.

Las obligaciones descritas anteriormente son parte contractual de la orden de compra N° 202207-5 para el estricto cumplimiento de las mismas. San Salvador, once de julio de dos mil veintidós.



Gerente de Adquisiciones del CEFAFA

Adjudicado Enterado